

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A.
INPESPA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, en las instalaciones del inmueble ubicado en la calle trescientos diez y avenida doscientos diecisiete Barrio María Auxiliadora # 2, de la ciudad de Manta, se reúnen los señores: **Antonio Abdón Chávez Tuárez** con el 30% del capital suscrito equivalente a **240.00** acciones nominativas y ordinarias, **Juan Jacobo Chávez Macías** con el 30% del capital suscrito equivalente a **240.00** acciones nominativas y ordinarias, **Ana María Chávez Macías** con el 20% del capital suscrito equivalente a **160.00** acciones nominativas y ordinarias y **María Pilar Chávez Macías** con el 20% del capital suscrito equivalente a **160.00** acciones nominativas y ordinarias; quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A.** equivalente a **800.00** acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una.

Los mismos que deciden reunirse en Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2015 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2015 del Comisario de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades a trabajadores del período económico fiscal 2015.

Preside la reunión el señor **Antonio Abdón Chávez Tuárez** y actúa como secretaria, la señorita **Ana María Chávez Macías**, Gerente General de la compañía. El señor Presidente solicita por secretaria que se constate si existe quórum de instalación de la sesión. - Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta en sesión, toma la palabra la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2015 del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2014 del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2014 por la Junta de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA; estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan a la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Gerente General y a la Ingeniera Irasema Delgado, Contadora General de la compañía, a

realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 18H00, el Presidente de la compañía declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión de la junta y leída el acta que fue a los presentes, se afirma y ratifica en los puntos considerados en el orden del día, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

**SR. ANTONIO ABDÓN CHÁVEZ TUÁREZ
ACCIONISTA PRESIDENTE**

**ING. JUAN JACOBO CHÁVEZ MACÍAS
ACCIONISTA**

**DR. MARÍA RIZAR CHÁVEZ MACÍAS
ACCIONISTA**

**ING. ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS
ACCIONISTA SECRETARIA DE LA JUNTA**

LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A., INPESPA" CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016. LO CERTIFICO:

Manta, 15 de Abril del 2016.

**ING. ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA**